



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00381118 - Adscripciones ARQUITECTURA I-D

VISTO:

El Expediente EX-2022-00381118- -UNC-ME#FAUD por el que la Profesora Adjunta Arq. Carolina FERREIRA CENTENO de la cátedra ARQUITECTURA I-D eleva un informe de evaluación de Alumno Adscripto Formado al estudiante Lucas MARTINEZ ARANCIBIA y de las Adscriptas Formadas Arq. Yohana Nair QUIROGA y Arq. Marianela Julia MARIESCHI;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adjunta de la Cátedra mencionada manifiesta en su informe que el estudiante Lucas MARTINEZ ARANCIBIA ha cumplido con las tareas asignadas al estado de Alumno Adscripto Formado.

Que la Profesora Adjunta Arq. Carolina FERREIRA CENTENO manifiesta en su informe que las arquitectas Yohana Nair QUIROGA y Marianela Julia MARIESCHI han cumplido con las tareas asignadas al estado de Adscriptas Formadas.

Que de acuerdo a los certificados que constan en el Expediente EX-2022-00381118 de referencia, el estudiante y las egresadas mencionadas en el Visto han realizado el curso de formación pedagógica previsto.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estado de Alumno Adscripto Formado en la Cátedra de ARQUITECTURA I-D al estudiante Lucas MARTINEZ ARANCIBIA (D.N.I.: 41.841.888).

ARTICULO 2º: Aprobar el estadio de Adscriptas Formadas en la Cátedra de ARQUITECTURA I-D a las arquitectas Yohana Nair QUIROGA (D.N.I.: 34.989.374) y Marianela Julia MARIESCHI (D.N.I.: 35.581.014).

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato, Secretaría Académica; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./